



**MINUTA DE LA IV SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA
RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Objetivo de la Reunión:	Revisar Avances del SIGeS y el Portal para la Reconstrucción; calendarios de actividades; revisar la propuesta de Balance anual del Comité 2020.
Fecha y Hora de la Reunión	23 de febrero de 2021, de 10:00 a 12:00 horas. De manera virtual a través de la plataforma Webex Meet. https://adip-cdmx.webex.com/adip-cdmx-sp/j.php?MTID=md7f85cd822175fad97343a148e9ad186 Número de la reunión: 187 549 2653

Antes de iniciar de manera formal la Sesión, el Maestro Uladimir, dio la bienvenida al maestro Luis Jaime Sobrino F, como nuevo integrante del Comité, representando al Colegio de México.

El maestro Luis Jaime, señaló que es profesor investigador del Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales del Colegio de México, que sus líneas de investigación son estudios de economía urbana y regional, competitividad urbana, mercados de vivienda, mercados de trabajo y también distribución de la población y migración interna; expresó que le da gusto participar en este Comité. Anotó también que ha tenido algunas experiencias previas sobre política pública después de desastres naturales, que tuvo la oportunidad de hacer la evaluación de procesos en el Fondo Nacional de Desastres Naturales, solicitada por la Secretaría de Hacienda, y más recientemente por el Coneval, al hacer un análisis exploratorio y de funcionamiento del Programa Nacional de Reconstrucción. Ha seguido de cerca el desempeño, la evolución de los trabajos de reconstrucción aquí en la Ciudad de México, que se han derivado dos tesis de estudiantes que dirigió con este tema.

Puntos 1 y 2.- Lista de Asistencia virtual y Declaración del *quorum legal* e instalación de la IV Sesión Extraordinaria y aprobación del Orden del Día.

INTEGRANTES PRESENTES.

Uladimir Valdez Pereznuñez	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Coordinador General suplente.
Tania Paola Miranda Nieves	Comisión para la Reconstrucción de la CDMX
Naxhelli Ruiz Rivera	Instituto de Geografía de la UNAM
Joaquín Flores Méndez	Universidad Autónoma Metropolitana
Roberto Nevárez Valdez	Tecnológico Nacional de México
Héctor Guerrero Bobadilla	Instituto de Ingeniería de la UNAM
Mónica Tapia Álvarez	Ruta Cívica, A. C., CIUDADanía19s
Luis Jaime Sobrino Figueroa	Colegio de México

INVITADOS

Yessica Moreno Ulloa	Unidad de Transparencia de la Comisión para la Reconstrucción de la CDMX
----------------------	--

José Luis Salazar Maya

Subdirector de Sistema de Datos de la Comisión para la Reconstrucción de la CDMX

Daniel Rodríguez Gutiérrez

Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

Después de verificar el *quorum legal* con la presencia de 8 integrantes del Comité, para poder llevar a cabo la sesión, y habiendo confirmado que previamente recibieron el Orden del Día, se dieron por desahogados los puntos 1 y 2. Se pasó al punto 3, la aprobación de la Minuta de la XIII Sesión Ordinaria, que recibieron previamente vía correo electrónico.

3.- Aprobación de la Minuta de la III Sesión Extraordinaria.

Se aprobó la minuta de la III Sesión Extraordinaria celebrada el 10 de diciembre de 2020, observando que la Comisión para la Reconstrucción envió una sugerencia de modificación al contenido en el tema de los Acuerdos, la cual fue atendida. La modificación, se verá con claridad al revisar los acuerdos de la III Sesión Extraordinaria

4.- REVISIÓN DE ACUERDOS de la III SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Se presentaron los Acuerdos y el estado que guardan respecto a su cumplimiento:

Acuerdos de la III Sesión Extraordinaria realizada el 10 de diciembre de 2020.

No Acuerdo	Acuerdo	Responsable Estado
Acuerdo 1	La Comisión para la Reconstrucción continuará dando seguimiento a los oficios que se han enviado tanto al ISC (Comité) y al Comité de Grietas, (CIUDADanía19s), y no se tienen respuesta aún, así como a la respuesta del INFO-CDMX sobre la reunión de trabajo que se le solicitó, e informará a los integrantes de este Comité.	En proceso
Acuerdo 2	Elaborar un documento que recoja las opiniones de Balance anual del Comité de Transparencia.	Cumplido
Acuerdo 3	Sobre el nombre del Comité, se acordó conservar el mismo, tal y como está en la Ley para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México, sin añadir el término <i>Académico</i> como lo nombra la versión del 14 de julio del Plan Integral para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México. La representante de la Comisión, informará al Comisionado, de la determinación de este Comité de conservar el nombre que le asigna la Ley para la Reconstrucción Integral de la CDMX.	Cumplido
Acuerdo 4	El calendario y el programa de actividades pendientes se estará compartiendo en dos o tres semanas para trabajar con los integrantes del Comité. Así mismo, se tendría la posibilidad de dar el acceso al SIGeS para revisarlo y conocer la Versión BETA, sabiendo que sería un usuario que no tendría capacidad de editar, ni de llenar información, solamente observar para, precisamente verificar cuáles están siendo los campos de llenado y demás, para poder hacer sugerencias. De ser necesario convocar a una sesión extraordinaria a mediados de enero.	Cumplido Primera parte 22/02/2021 Pendiente

Acuerdo 5	Sobre el calendario de Sesiones para 2021, se acordó mantener la periodicidad de dos meses, iniciando la primera el primer martes 2 de febrero. Y convocar a sesiones extraordinarias, las veces que requiera.	
-----------	--	--

Comentarios sobre los Acuerdos de la III Sesión Extraordinaria.

Sobre el Acuerdo 1. La Comisión informó que hoy jueves el ISC dará información sobre la respuesta

Sobre el Acuerdo 2. Se cumplió, dos semanas después.

Sobre el Acuerdo 3. Se envió otro oficio al INFO-CDMX, pero no se ha obtenido respuesta.

Sobre el acuerdo 4. Se recogió la información del Plan y de la Ley sobre el nombre del Comité; se envió la información. Cuando llegue el punto 7, ahí se discutirá el punto.

Sobre el Acuerdo 5.- No se ha cumplido pues no se enviaron los calendarios respectivos tanto del SIGeS como del Portal de la Reconstrucción.

5.- Presentación de los avances del SIGeS y las actualizaciones del Portal para la Reconstrucción. Cronogramas.

El arquitecto José Luis Salazar, expresó que se tuvieron problemas en la infraestructura del sistema, lo que ha llevado tener un retraso de mes y medio, por lo que el SIGeS con la versión Beta terminada en su primera versión, estará operando hasta fines de marzo, por lo tanto, el Portal se actualizará hasta en esa fecha.

6.- Acuerdos de la IV Sesión Extraordinaria.

Acuerdo 1.- Se consultará con el Director General de Operación de la Comisión para obtener una fecha de respuesta para el documento que se le ha estado dando seguimiento para la Mesa Técnica.

Acuerdo 2. Antes de entregar el Informe -Balance anual 2020, del Comité de Transparencia para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México, se complementará el rubro de los Acuerdos, con el estado en que se encuentran y se corregirán los nombres mal escritos.

El documento tendrá formato de Informe, y ya editado, se enviará a Jefatura de Gobierno y a la Comisión para su publicación en el Portal de la Reconstrucción.

Como Sesión Extraordinaria, en el Orden del Día, no se incluyó el punto de asuntos generales, sin embargo, al final de la Sesión, la Compañera de CIUDADanía19s, Mónica Tapia, pidió la palabra

para leer una carta dirigida al Comisionado para la Reconstrucción, Lic. César Cravioto y a la Dra. Rosaura Ruíz, Coordinadora General del Comité, que se transcribe íntegra:

“César Arnulfo Cravioto Romero
Comisionado, Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México

Dra. Rosaura Ruíz Gutiérrez
Titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación

PRESENTES

Por medio de esta comunicación, queremos notificar nuestra renuncia al Comité de Transparencia y a la Subcomisión de Transparencia de la Comisión de Reconstrucción.

Desde 2017, propusimos un marco institucional que diera continuidad, certidumbre y transparencia al proceso de reconstrucción del sismo del 19 de septiembre, incluyendo a la ciudadanía y a la Academia. Gracias a reformas de la Ley de Reconstrucción en febrero 2018 que impulsamos — cuando se denunciaron las irregularidades de los diputados Mauricio Toledo, Leonel Luna y Jorge Romero— se creó un Comité con la participación de organizaciones de la sociedad civil y académicos.

En diciembre de 2019, bajo la nueva administración de Claudia Sheinbaum, el colectivo Ciudadanía19s fuimos invitadas a estos espacios y aceptamos participar porque nos pareció un espacio útil para reunir las voces de distintos actores, incidir, crear confianza y sentar las bases de la transparencia para las nuevas políticas de gestión de riesgos. Si bien volverá a temblar, la tragedia no tiene porqué repetirse.

A lo largo de más de dos años - en el caso de Ciudadanía 19S- y un año -en el caso de la última representación de la UNAM en el Comité de Transparencia-, hemos dado un activo seguimiento a la transparencia a la reconstrucción, que se puede consultar en nuestro sitio web de CIUDADania19s:

Elaboramos 10 informes de recomendaciones a la Comisión para la Reconstrucción

Presentamos una denuncia por incumplimiento de obligaciones de transparencia de la Comisión para la reconstrucción

1 informe de recomendaciones al Comité de Grietas

1 informe de recomendaciones: A 2 años y balance de la renovación del Portal de reconstrucción

Presentación con indicadores: A dos años y balance de la renovación del Portal de reconstrucción
3 exhortos presentados al Instituto para la Seguridad de las Construcciones (ISC), Agencia Digital de Innovación Pública y Comisión para la Reconstrucción

1 diagnóstico del estado de los datos creado de forma colaborativa con expertos en datos.

Sin embargo, en estos dos años también hemos sido testigos de escasa voluntad política, baja capacidad operativa y una resistencia activa para hacer una reconstrucción abierta y transparente. En primer lugar, a pesar de que ha sido una demanda constante en las reuniones que ha tenido este Comité, nunca se creó ni materializó un plan de digitalización, publicación y actualización de la información sobre la reconstrucción que tuviera como resultado el acceso amplio, bajo los principios de máxima publicidad, de la información de reconstrucción; no sólo de cara a la sociedad sino, en

especial, para los damnificados. Tampoco se generó el espacio digital para que las personas damnificadas pudieran consultar la información específica sobre el avance en su caso y la documentación que diera certeza técnica y jurídica sobre la intervención en sus viviendas.

En segundo lugar, a más de tres años del sismo y dos de esta administración, no se han terminado los procesos de estandarización, ni el sistema de gestión de la información para alimentar el portal de transparencia, que permitiría dar seguimiento actualizado a los contratos, pagos, avances y rendición de cuentas, aun cuando se han invertido sustanciales recursos humanos, financieros y múltiples sesiones de trabajo donde hemos generado rutas y sugerencias de solución. De hecho, la falta de este sistema de información se ha convertido en un escudo para justificar la falta de transparencia y la discrecionalidad.

En tercer lugar, la Comisión de reconstrucción y su personal operativo no ha logrado coordinar, articular y publicar la información necesaria y relevante para la reconstrucción que se genera en distintas dependencias gubernamentales y actores, tales como dictámenes de seguridad estructural o la identificación de amenazas, por ejemplo, las grietas de la ciudad. Especialmente, el Comité de Grietas, con integrantes del Instituto para la Seguridad de las Construcciones, SEDUVI y el Instituto de Ingeniería, entre otros, tras meses de reuniones no ha logrado proponer una manera eficaz y responsable de hacer disponible la información que podría evitar futuros desastres y que debiera quedar a cargo de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y pública al menos en el Atlas de Riesgos. Ello, a pesar de que la coordinación de instancias y la rendición de cuentas en materia de reconstrucción es parte sustantiva de sus facultades y atribuciones, como lo marca la Ley para la Reconstrucción Integral de la Ciudad de México.

Reiteramos nuestro compromiso para seguir trabajando en la gestión de riesgos de la Ciudad de México, la apertura de la información, la participación social y apropiación de las acciones para la reducción del riesgo y la reconstrucción por la ciudadanía. Continuaremos nuestra participación en otros espacios donde nuestro trabajo voluntario y recomendaciones sean útiles y tengan mayor incidencia; y siempre buscaremos los mecanismos de colaboración y participación se reflejen en mejores y más inclusivas políticas públicas, así como al acceso de todas las personas a la información pública.

Reciban un saludo cordial,

Mónica Tapia Álvarez, Colectivo CIUDADanía19s
Subcomisión de Transparencia de la Comisión de Reconstrucción
Comité de Transparencia

Laura Georgina Freyermuth Joffre, Colectivo CIUDADanía19s
Subcomisión de Transparencia de la Comisión de Reconstrucción
Comité de Transparencia

-Que no está aquí, pero que manda la firma- y

Dra. Naxhelli Ruiz Rivera. Instituto de Geografía UNAM
Representante de la Universidad Nacional Autónoma de México en el Comité de Transparencia.
Colectivo CIUDADanía19s”

Y no sé si Naxhelli, quiera agregar algo.

Naxhelli: Pues creo que está lo suficientemente bien explicado en la carta y es un complemento que abona a lo que había dicho anteriormente. Precisamente, tenemos mochos meses dándole vueltas

a los mismos elementos y la coordinación institucional, pues realmente se resuelve enviando escritos a la Oficialía de partes, realmente, el trabajo de colaboración es entre instituciones, para lograr que se publicara esto y como se le debe publicar y como se le debe entregar a la ciudadanía, pues me parece que no se ha logrado y que realmente el hecho, por lo menos de mi parte, y lo hablo de manera personal, que esté yo aquí presente, pues no hace la diferencia, porque tenemos 8 sesiones trabajando los mismos temas dándole vueltas a las mismas cosas; me sumé con Mónica y Laura a este pronunciamiento, y pues sí, que quedara registro, de que consideramos que este trabajo es del todo insuficiente y que hay un gran déficit a la los hacia a las personas que sufrieron esto y también a los ciudadanos en el futuro por no tener esta información pueden tener riesgos incluso para su vida y su patrimonio, es esto lo que yo quisiera agregar, agradezco mucho a la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación el hecho de estar dando seguimiento a estas reuniones, a la Secretaría Técnica que con toda puntualidad hace las anotaciones y da el seguimiento a los acuerdos, pero creo que es importante mencionar los problemas y tener una autocrítica acerca de los alcances que ha logrado este Comité, nada más, gracias

El maestro Uladimir, coordinador general suplente del Comité, expresó que se entendía muy bien sentido de la misiva y que se le daría el trámite necesario, y que, seguramente se preparará una respuesta. Que informará a la Dra. Ruiz de la decisión que han tomado y que de su parte no le quedaba más que atender y aceptar la decisión ellas han tomado, les dio las gracias por el tiempo que le dedicaron, y que sin duda ayudaron para que este Comité tuviera sus puntos de vista, sus observaciones y demás; que no tenía mayor comentario, que su carta era muy clara.

Mónica pidió la palabra de nuevo para solicitar que cuando se hiciera el informe y se vaya a publicar, no se pusieran sus nombres, pues ellas ya habrían renunciado, para cuando se publique.

(Posteriormente a la Sesión se comentó con ellas, que el informe debería llevar sus nombres pues ellas participaron en todas las actividades de 2020, con lo que estuvieron de acuerdo)

.

Firmas de integrantes del COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA LA RECONSTRUCCIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, presentes en la IV Sesión Extraordinaria, realizada el 23 de febrero de 2021

NOMBRE	Dependencia/Organización	FIRMA
Uladimir Valdez Pereznuñez	Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación	
Tania Paola Miranda Nieves	Comisión para la Reconstrucción de la CDMX	
Naxhelli Ruiz Rivera	Instituto de Geografía-UNAM	
Joaquín Flores Méndez	Universidad Autónoma Metropolitana	
Mónica Tapia Álvarez	Ruta Cívica, A. C., CIUDADanía 19s Subcomisionada de Transparencia	
Roberto Nevárez Valdez	Tecnológica Nacional de México	
Héctor Guerrero Bobadilla	Instituto de Ingeniería-UNAM	
Luis Jaime Sobrino Figueroa	Colegio de México	